



**CIRCULAR INFORMATIVA DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA**

Como ya fue anunciado en la Instrucción 2/2020 de la Gerencia de la Universidad de Huelva, de 29 de junio de 2020, sobre contratos basados en el acuerdo marco para el *Suministro e instalación de equipos informáticos y periféricos de la Universidad de Huelva*, paulatinamente, se irían sumando a los acuerdos marcos formalizados con las empresas adjudicatarias del Lote 1 “Ordenadores portátiles”, los acuerdos marcos formalizados para los restantes lotes que componen este expediente de contratación.

A partir del 25 de septiembre de 2020, ya se puede proceder a la adquisición de los productos adjudicados dentro del Lote 2 “Ordenadores de sobremesa” a través de la aplicación de gestión de contratos basados en acuerdos marcos (<https://acuerdosmarco.uhu.es>).

Tanto para la realización de los pedidos, como para la tramitación de facturas, se deben seguir las directrices marcadas en la Instrucción 2/2020 de la Gerencia de la Universidad de Huelva ([http://www.uhu.es/gerencia/info\\_economica/contratacion/acuerdosMarco/Instruccion2\\_2020.pdf](http://www.uhu.es/gerencia/info_economica/contratacion/acuerdosMarco/Instruccion2_2020.pdf))

**EL GERENTE**

Fdo.: Manuel Jesús Pavón Lagares

Código Seguro de verificación:ecaddiRpZvf11EGMOEWjsQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL JESÚS PAVÓN LAGARES		FECHA	25/09/2020
ID. FIRMA	firma.uhu.es	ecaddiRpZvf11EGMOEWjsQ==	PÁGINA	1/1
 ecaddiRpZvf11EGMOEWjsQ==				